



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

EOI CIUDAD DE VALDEPEÑAS

CURSO 2020/21

CÓDIGO DE CENTRO: 13004845

Introducción.....	1
Objetivos generales	3
Procesos de enseñanza y aprendizaje.	3
Organización de la participación y la convivencia.....	4
Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	7
Planes y programas institucionales, de formación y cuantos otros desarrolle el centro.	8
Planificación de las actuaciones.....	9
Líneas prioritarias para la formación didáctica	13
Plan de Actuación Escolar sobre identidad y expresión de género	13
Aspectos organizativos.....	14
Horario general del centro	14
Organización de los espacios.....	14
Personal docente	15
Calendario escolar 2020/21	16
Alumnado Curso 2020/21 por idioma y nivel.....	17
Programa anual de actividades extracurriculares.....	18
Presupuesto y estado de ejecución.....	19
Plan de evaluación interna.	20
Ámbitos y dimensiones de la evaluación del centro para cada uno de los tres cursos escolares.....	21
Dimensiones y subdimensiones a evaluar durante el curso 2020/21	22
Anexos	23
Anexo I: Programaciones Didácticas	23
Anexo II: Plan de Actuación sobre identidad y expresión de género.....	23
Anexo III: Plan de contingencia	23
AnexoIV: Normas de Convivencia	23

INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual es un elemento programático destinado a ser la guía del curso al que se refiere, tiene que partir de lo hecho en el curso anterior y marcar las directrices de lo que se planea para el siguiente. La situación de crisis creada por el brote de Covid-19 ha marcado un antes y un después y hay que atender a las necesidades que esta crisis ha puesto de manifiesto.

Con el cese de la actividad educativa presencial que tuvo lugar en el mes de marzo, pasamos de un modelo presencial a un modelo en línea, sin haber tenido tiempo para prepararlo y esto supuso la necesidad de adaptar las programaciones didácticas y la metodología, así como la evaluación, la promoción y la titulación del alumnado a las nuevas circunstancias.

En el aspecto académico, se completó la implantación de la nueva ordenación académica al empezar a impartirse el nivel C2.

Desde el 14 de marzo, día que se declaró el estado de alarma en todo el país, hemos vivido momentos de gran incertidumbre, ante el vacío normativo en el que nos encontrábamos y que, finalmente, han dado como resultado la actualización de nuestro marco con publicación del Decreto 48/2020 que modifica el Decreto 89/2018, que establecía la ordenación académica y los currículos, y la Orden 149/2020 que regula la evaluación y la certificación.

Las programaciones didácticas se modificaron en claustro el 15 de junio de 2020, siguiendo lo establecido en la Resolución de 30-04-2020 y estas modificaciones son ahora el punto de partida para las programaciones del presente curso 2020-21.

En dicha Resolución, y en la de 18 de junio que la aclara y modifica, se estableció que se le iba a ofertar a todo el alumnado matriculado la posibilidad de PROMOCIONAR al curso siguiente, teniendo que solicitar por escrito al centro la renuncia a dicha promoción. Esa renuncia puede ser solicitada en cualquier momento antes de formalizar la matrícula, con lo cual no es un proceso cerrado y podremos llegar a tener renunciaciones a esta promoción en los próximos cursos.

En cuanto a las pruebas de certificación, no se convocaron para la modalidad libre, con lo que solo se ha podido presentar el alumnado oficial de las modalidades presencial y a distancia. Aunque en un primer momento solo iba a haber una única convocatoria, al final se convocaron dos, una ordinaria, que tuvo lugar en la primera quincena del mes de septiembre, y otra extraordinaria, que se celebró a finales del mes de septiembre y primera mitad de octubre.

La principal novedad para estas pruebas de certificación fue la aplicación del RD 1/2019 en lo que se refiere a las condiciones de certificación. En los niveles Intermedio B1 y B2 y Avanzado C1 y C2, la certificación se consigue consiguiendo una nota final global igual o superior al 65%, teniendo que obtener al menos el 50% en cada una de las cinco actividades de lengua. La aplicación del RD no ha sido favorable para el alumnado especialmente teniendo en cuenta las especiales circunstancias que han rodeado este curso. Si bien es cierto que el alumnado podía optar por la PROMOCIÓN, todos aquellos que quisieron obtener la certificación han tenido que superar muchas más dificultades que cualquier otro año, no solo por tener que alcanzar una calificación más alta, si no porque las condiciones en las que celebraron los últimos meses del curso no fueron fáciles para muchos alumnos al tener que compaginar obligaciones laborales, familiares y educativas desde casa en un marco completamente distinto del habitual, por no mencionar los difíciles momento de salud que también han sufrido muchos de nuestros alumnos.

Tampoco se llegaron a realizar las pruebas de certificación de nivel B1 a los alumnos de 4º de la ESO en inglés y francés ya que para las fechas en las que tendrían que haberse celebrado ya estaba declarado el estado de alarma.

Por otra parte, tanto los plazos de admisión como de matriculación se han visto modificados y retrasados. Tantos cambios están afectando a nuestro alumnado y, por ende, a nuestras enseñanzas. Nuestro reto es lograr fidelizar al antiguo alumnado, así como atraer al nuevo, para lo que tenemos que conseguir demostrar que ofrecemos un entorno seguro y una enseñanza de calidad, capaz de adaptarse a la nueva realidad.

En cuanto a la enseñanza a distancia, este curso se inicia un nuevo plan de estudios. Se mantiene el mismo número de cursos que había anteriormente, pero cambia su distribución, así el B1 pasa a impartirse en un único curso y se implanta el C1, también en un único curso.

OBJETIVOS GENERALES

Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

El objetivo principal de las enseñanzas de idiomas es capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Con el fin de lograr dicho objetivo debemos poner en marcha una serie de procesos que consigan que la Escuela sea un centro de prestigio, con capacidad para atraer a nuevo alumnado y también para mantener al que ya tenemos. Para lograrlo hay que conseguir que trascienda una imagen de seriedad y uniformidad en la metodología en todos los idiomas. Este año más que nunca, tenemos que hacer ver al alumnado, que tenemos un plan trazado de antemano, que no vamos a dejar espacio a la improvisación, sino que estamos tomando las medidas necesarias para afrontar las difíciles circunstancias que nos están tocando vivir. Para ello vamos a **elaborar unas programaciones conjuntas** entre los tres departamentos respondiendo a un currículo único y a unos procesos de evaluación comunes a todos los departamentos. Las programaciones didácticas de este curso tendrán **recoger las competencias y los contenidos que no fueron impartidos el curso pasado** y tendrán que hacer referencia a los **tres posibles escenarios** descritos para el presente curso.

El **alumnado será informado en al menos tres momentos** a lo largo del curso. En primer lugar, a principio de curso, con una **evaluación inicial de diagnóstico**, que será especialmente relevante este curso y servirá para detectar el nivel de todo el alumnado. Posteriormente, en enero-febrero, se realizará una evaluación informativa en la que se hará partícipe al alumnado de su progreso en el primer segmento del curso y de las estrategias a seguir de cara a la promoción. La decisión o no de su promoción en caso de los cursos no conducentes a certificación será a través de una prueba final de aprovechamiento, tal como establece el decreto 48/2020 y en los cursos conducentes a certificación la superación de una prueba específica con las características que la Consejería competente establezca.

Se ofertarán cursos monográficos en inglés y en francés. Por cuarto año consecutivo se oferta un curso monográfico de nivel C2 en inglés, que según el apartado 4 punto 2 de la resolución de 7 de septiembre de 2020 se enmarca en la tipología de cursos de “perfeccionamiento de destrezas a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías: radio, televisión, prensa, cine, internet y redes sociales”. En francés se ofertará un curso de idioma de nivel Avanzado C2 aprovechando la oportunidad que se

brinda en dicha resolución de poder ofertarlo en escuelas en las que no esté se imparta dicho nivel dentro de la oferta educativa ordinaria.

Durante el curso pasado comenzamos a usar las **Aulas Virtuales** para mejorar el aprendizaje, lo que resultó extremadamente útil cuando se decretó el cese de las actividades lectivas presenciales. Para el curso que empieza se convierte en algo imprescindible, por lo que todo el profesorado del centro tendrá activas para sus grupos las Aulas Virtuales que se ofrecen a través de la nueva plataforma educativa Educamos CLM. Para asegurarnos de que todos, tanto docentes como alumnado, están familiarizados con ellas, se realizará una **unidad didáctica inicial, orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado**, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea y se practique con la plataforma, para que todo el alumnado la conozca y se desenvuelva en ella con la suficiente destreza y funcionalidad por si llega el momento en el que su uso sea necesario tras un cambio de escenario.

Organización de la Participación y la Convivencia

En cuanto a los objetivos trazados en torno a la participación y la convivencia, tenemos que empezar por la **nueva redacción del Proyecto Educativo del Centro. Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento** han tenido que adaptarse ya para recoger todas las nuevas circunstancias que se desprenden de la crisis creada por el COVID-19 y por ende, que se ajusten a las nuevas realidades del Centro. Durante el curso pasado se **redactó y aprobó la Carta de Convivencia del Centro**.

Para la redacción de todos estos documentos necesitamos la seguir contando con **participación de toda la comunidad educativa**, para que nazcan del consenso y que realmente nos definan como centro educativo.

Se seguirá dinamizando **la Junta de Delegados**. El curso pasado se constituyó, y empezaron a trabajar con ganas, pero la actividad no tuvo continuidad una vez se suspendieron las clases presenciales en el centro.

Dentro de esta definición del Centro como espacio educativo en el que todo el mundo tiene cabida, seguiremos dando **especial prioridad a la igualdad y a la importancia del respeto a la diversidad**.

Por ello seguiremos poniendo en práctica el **Protocolo de actuación sobre identidad y expresión de género**, actuando tal como se indica en estos casos, para la adecuada atención a la persona menor de edad no conforme con la identidad de género asignada sino con la elegida, reconociendo su derecho a la identidad sexual y garantizando la no discriminación. Para ello se **pondrá en marcha un Plan de Actuación Escolar que garantice dicho protocolo**.

Si se detectase el caso de **alumnado con algún tipo de discapacidad**, se tomarían las medidas necesarias para adecuarnos a sus necesidades, tal como se determina en el Decreto 89/2018, en el artículo 14, y la Orden 149/2029 que regula la evaluación en el artículo 15.

Cada profesor, dentro de su horario, cuenta con, al menos, **una hora complementaria destinada a la atención de sus alumnos**. Durante ese periodo podrá informar al alumnado y en su caso a los padres/madres/tutores del alumnado menor de edad de su progreso en el aprendizaje, así como de guiarle para obtener mayores avances en el proceso.

HORARIO DE ATENCIÓN A ALUMNOS		
DEPARTAMENTO DE ALEMÁN		
Roque Carrillo Martín	Martes	16:00-17:00
Marta Escudero Valero	Lunes	16:00-17:00
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS		
Paz Trinidad Mora	Lunes	16:00-17:00
Carmen de la Hoz Calderón	Lunes	19:00-20:00
DEPARTAMENTO DE INGLÉS		
María F. Albuérne Frutos	Lunes	16:00-17:00
Alejandro Fernández Susial	Martes	16:00-17:00
Enrique Lozano Hernández	Martes	16:00-17:00
Cristina Luque Agulló	Miércoles	16:00-17:00
Luis Miguel Sánchez Sáez	Lunes	16:00-17:00

Otro aspecto en el que tenemos que trabajar es en todos los procesos de información con el alumnado. Durante el curso pasado se creó una página web alojada en servidor oficial que ofrece la Junta de Comunidades. Ya durante este curso nos sirvió como una

herramienta muy útil para hacer llegar al alumnado y a la ciudadanía en general información sobre plazos, trámites, novedades, etc. El reto de este año es seguir actualizando y mejorando dicha página para que siga sirviendo de elemento de apoyo al alumnado actual y de plataforma para que nuevo alumnado nos conozca y se interese por el centro. Durante el curso seguiremos ampliando las secciones y las ayudas para que cada vez más usuarios puedan realizar sus trámites a través de la página, así como la guía informativa para el alumnado, que le ayude a conocer el centro y a realizar los trámites que tenga que hacer tanto con el centro como con la administración.

Con vistas a un posible cambio de escenario, hace falta consolidar la idea de que la comunicación entre el profesorado y el alumnado tiene que seguir en todo momento los cauces adecuados y que el **uso del email institucional y la plataforma EducamosCLM** tiene que seguir siendo la herramienta de comunicación entre todos, evitando el uso de direcciones de correo personales u otros sistemas de mensajería instantánea.

En cuanto a las **reuniones del los distintos órganos**, el Equipo Directivo se reunirá una vez a la semana para planificar las actuaciones y organizar la marcha del curso. También se reunirán semanalmente los Departamento Didácticos.

El Claustro y el Consejo Escolar se reunirán al menos una vez al trimestre, una a principios de curso y otra al final y cuantas veces sean necesarias para el normal funcionamiento del centro. Además, durante este curso tendrán lugar las elecciones al Consejo Escolar. Nuestro objetivo es que haya participación en todos los sectores, para que sea un órgano realmente representativo de todos los estamentos.

En cuanto a la CCP, sigue siendo objetivo de este Equipo Directivo que tenga un papel importante a la hora de consensuar todas las decisiones que se tomen en los procesos de enseñanza- aprendizaje de esta Escuela, con lo que se reunirá con la frecuencia necesaria para tratar todos los temas que le atañen.

Todas estas reuniones tendrán lugar de forma presencial en los locales de la Escuela mientras las condiciones sanitarias lo permitan, ya que el número de participantes nunca excede el número máximo de personas que las autoridades sanitarias recomiendan. Esto no es óbice para que se convoquen a través de la plataforma Microsoft Teams siempre que la persona convocante de dicha reunión lo considere oportuno.

Actuaciones y Coordinación con Otros Centros, Servicios e Instituciones.

Dentro del apartado de colaboración con **otros centros** o instituciones, colaboramos como años anteriores cediendo nuestras aulas en horario matinal. Tras muchos años compartiendo aulas con el IES Bernardo de Balbuena, el curso pasado empezamos a compartirlas también con el IES Francisco Nieva. Durante este curso, pasamos a compartir centro exclusivamente al IES Francisco Nieva, al que le cedemos cuatro aulas.

También colaboramos de forma continua desde hace muchos años con los **Centros de Educación de Personas Adultas** de localidades próximas a través del programa de inglés a distancia *That's English!*, en concreto somos centro administrativo para esas enseñanzas del CEPA San Blas de Manzanares, el CEPA Miguel de Cervantes de Villanueva de los Infantes y el CEPA García Maroto de La Solana. Hasta la fecha también colaborábamos facilitándoles las pruebas de certificación del nivel A2, que son elaboradas por las Escuelas Oficiales de Idiomas, pero aplicadas por los departamentos de los CEPAS que tienen autorizadas esas enseñanzas. Con la nueva orden de evaluación parece que esta forma de colaboración va a cambiar, pero estamos a la espera de que se desarrolle dicha instrucción

Durante este curso planeamos entrar en contacto con el **Ayuntamiento**, especialmente con la Concejalía de Educación y el Centro de la Mujer para conseguir que la Escuela Oficial de Idiomas tenga una presencia en la localidad y que se cuente con nosotros para participar en los distintos eventos que organicen o que podamos organizar nosotros, como por ejemplo en el Día de la Mujer. De todas formas, este tipo de actividad queda condicionado a la situación sanitaria.

También se ha enviado **información al claustro del IES Francisco Nieva** sobre el monográfico de francés C2, por el ser el único centro de la localidad que tiene un programa de bilingüe en francés.

Además compartimos con el IES Francisco Nieva el **auxiliar de conversación** de francés.

Planes y Programas Institucionales, de Formación y Cuantos Otros Desarrolle el Centro.

Este año contamos con una **auxiliar de conversación en francés**, dentro del programa de auxiliares de conversación extranjeros en España, gestionado a través del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Su presencia en el centro supone un aliciente para nuestro alumnado, así como una ayuda inestimable en nuestras aulas, no solo como refuerzo en el aprendizaje de lengua, sino como embajadora de su cultura en nuestro país. Este año, por primera vez en mucho tiempo, el departamento de inglés no cuenta con auxiliar de conversación tras la renuncia de las dos personas asignadas al centro.

El centro también forma parte del **Plan Meta**, que es un plan del Fondo Europeo para la Modernización Educativa de Tecnología en las Aulas. Se trata de un plan bianual, que debería haberse completado el curso pasado. Sin embargo, no se recibió el material que nos correspondía el el curso pasado y que esperamos nos sea entregado este año puesto que permitiría dotar las aulas de un material informático que hoy en día resulta imprescindible para enfrentarnos a las distintos escenarios en lo que se puede entrar durante el curso escolar.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

Esta es la planificación de las diferentes actuaciones para el logro de los objetivos generales propuestos en cada uno de los ámbitos y dimensiones.

Dimensión: La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.

Plan: Plan de actualización didáctica del centro.

Objetivo: Actualizar la metodología del aprendizaje de idiomas hacia un paradigma que ofrezca una mayor calidad y a la vez un mayor atractivo para un alumnado mayoritariamente adulto, que potencie el aprendizaje autónomo del alumnado, fomente la igualdad y evite la discriminación de cualquier tipo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Redactar un nuevo Proyecto Educativo de Centro.	Equipo directivo + toda la comunidad educativa	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Redactar las programaciones didácticas consensuadas y adaptadas a los tres escenarios.	CCP	Principio de curso	CCP y Claustro a través del análisis de los resultados
Promover un plan de actualización del profesorado en enseñanza online.	Equipo directivo + Coordinador formación	Todo el curso	Claustro a través del análisis de los resultados
Realizar una evaluación de diagnóstico que permita detectar las carencias acumuladas.	Departamentos didácticos	Principio de curso	Claustro a través del análisis de los resultados

Dimensión: La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.

Plan: Plan de mejora de la oferta educativa.

Objetivo: Acercar la oferta educativa a la demanda del alumnado actual y futuro dentro del marco legislativo actual para intentar acercarnos a lo que necesita la sociedad y no que la sociedad se adapte a nuestra oferta.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Mantener la oferta de cursos monográficos.	Equipo directivo + Claustro	Principio de curso	Departamento a través del análisis de los resultados

Dimensión: La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

Plan: Plan de mejora de la participación en el funcionamiento y organización del centro.

Objetivo: Dar a conocer a la comunidad educativa las normas y todos aquellos aspectos del día a día que caracterizan el funcionamiento del centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Modificar el Proyecto Educativo del Centro.	Equipo directivo	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Potenciar la participación e implicación de todos los órganos colegiados del centro.	Toda la comunidad educativa	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas

Dimensión: Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

Plan: Plan de mejora de los procesos de información.

Objetivo: Crear un canal de comunicación fluido y bidireccional que haga que toda la comunidad educativa conozcamos los derechos y deberes que nos afectan.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Ampliar los contenidos de la página web.	Equipo directivo	Principio de curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Actualizar la guía informativa del alumno.	Equipo directivo	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Facilitar el acceso del alumnado a la plataforma EducamosCLM.	Equipo directivo	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Potenciar el uso de las aulas virtuales del entorno virtual corporativo.	Equipo directivo + Claustro	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas
Potenciar el uso del correo electrónico institucional, tanto a nivel interno como externo.	Equipo directivo + Claustro	Todo el curso	Comunidad Educativa a través de encuestas

Dimensión: La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

Plan: Plan de mejora de la gestión de los recursos del centro.

Objetivo: Adaptación de las aulas a las nuevas circunstancias

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Mejora de la iluminación del aula 7	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución
Renovación del material informático	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución
Renovación de los equipos de sonido	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución
Compra de pizarras blancas	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución
Compra de cámaras de videoconferencia y micrófonos	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución

Dimensión: La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

Plan: Plan de mejora de la gestión de los recursos del centro.

Objetivo: Llevar a cabo una gestión económica del centro que permita tanto cubrir los gastos de funcionamiento y mantenimiento, como realizar reformas que supongan un ahorro a largo plazo y una adecuación a las nuevas circunstancias.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Cambio de la centralita telefónica	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución
Cambio de la cuenta bancaria	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución
Intento de mejora del contrato de la luz	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución
Reparación del tejado	Equipo directivo	Todo el curso	Estado de ejecución

Dimensión: Las medidas coeducativas dirigidas a eliminar las brechas de género en el alumnado, así como a favorecer la reducción de estereotipos sexistas en la comunidad educativa.

Plan: Plan para la reducción de estereotipos sexistas.

Objetivo: Trabajar por conseguir una sociedad más justa e igualitaria haciendo del centro un ámbito en el que se favorezca la reducción de estereotipos sexistas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Diseñar contenidos, actividades complementarias y/o extraescolares que pongan en valor el papel de la mujer y favorezcan la eliminación de estereotipos sexistas.	Claustro	Mes de marzo	Comunidad Educativa a través de encuestas
Plan de actuación sobre identidad y expresión de género	Equipo Directivo	Todo el año	Comunidad Educativa a través de encuestas

Dimensión: Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

Plan: Plan de mejora de las relaciones con el entorno.

Objetivo: Contactar y trabajar con otros estamentos públicos para ofrecer al ciudadano un buen servicio público.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Mejorar las relaciones con instituciones como el Ayuntamiento y otras entidades locales.	Equipo directivo	Todo el curso	Equipo Directivo a través del análisis de los resultados
Crear vínculos de colaboración con asociaciones culturales.	Equipo directivo	Todo el curso	Equipo Directivo a través del análisis de los resultados

LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA

El centro cuenta con un **Coordinador de Formación** que actúa como enlace entre el Centro Regional de Formación del Profesorado y el Claustro. Se acaba de publicar la oferta de formación en centro de formación este año, pero el profesorado ya ha comenzado a hacer cursos a título individual, por ejemplo, la mayor parte del claustro ya ha realizado el curso “Formación inicial de la nueva Plataforma EducamosCLM”. De esta forma se va garantizando la continua actualización y formación de nuestro profesorado.

Plan de Actuación Escolar Sobre Identidad y Expresión de Género

Para adecuarnos al cumplimiento de la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha, y dentro del Protocolo de actuación sobre identidad y expresión de género se desarrollará un Plan de Actuación que se detalla en el Anexo I.

La Escuela Oficial de Idiomas Ciudad de Valdepeñas se compromete a velar por el respeto a las manifestaciones de identidad de género que se realicen en el ámbito educativo y el libre desarrollo de la personalidad del alumnado conforme a su identidad.

El centro tomará medidas para la información y la sensibilización del alumnado y del personal del centro para trabajar cuestiones sobre identidad de género a fin de conseguir un buen desarrollo y aceptación del proceso de tránsito social del alumno o alumna realizando sesiones informativas con el personal del centro y tratando al menos en una unidad didáctica la igualdad de género y la diversidad sexual en todos los niveles e idiomas.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Horario General del Centro

El horario lectivo se desarrolla en turnos matinal y vespertino en inglés y solo de tarde para el resto de los idiomas. El horario general del centro es de 8.30 a 22:00, concentrándose la oferta de horas lectivas en la franja de por la mañana, de 9.30 a 11.30 y por la tarde de 17.00 a 19.00 y de 19.00 a 21.00. La franja de 16.00 a 17.00 será utilizada por los grupos del inglés a distancia.. En horario de mañana no se ha ofertado este año nada más que el nivel B2.2 porque el número de personas matriculadas el curso anterior y que promocionasen desde el nivel inferior no justificaba la existencia de más grupos en esa franja. Esto no es óbice para que el próximo curso se vuelva a intentar ofertar la oferta de mañana siempre que el número de personas interesadas lo justifique y que el cupo del profesorado nos permita mantener esa oferta, que resulta minoritaria frente a la demanda de la oferta vespertina.

Tal como recoge el plan de contingencia, se realiza una entrada y salida escalonada. Las aulas 4, 7 y 6 empiezan a en punto y terminan a menos 10, mientras que las aulas 1, 2, 3 y 5 empiezan a y cinco y terminan a menos 5 para poder realizar la ventilación y desinfección de las aulas en el cambio de turno.

En cuanto a la distribución de los grupos, se ha procurado que aún pasando a un nivel superior, los grupos continúen en el mismo horario que el curso anterior. En caso de tener que modificarlo, se llevará a cabo una encuesta a final del curso anterior para adecuarlo a la opción más solicitada.

Organización de los Espacios

En lo que respecta a los espacios, siempre se ha procurado que cada docente tenga su aula durante toda la jornada. Sin embargo, este año la distribución de las aulas entre el profesorado se ha hecho atendiendo al número de personas matriculadas en el grupo. Siguiendo las instrucciones del Anexo I de la Instrucción sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 para los centros educativos de Castilla-La Mancha, las aulas se han organizado respetando la distancia de seguridad personal de 1.5 metros. Para ello hemos tenido que redistribuir y sacar mesas de las aulas. La capacidad ha quedado reducida prácticamente a la mitad, pasando las aulas más grandes a albergar unos 20 alumnos. Nos estamos encontrando el problema de que, cuando se hizo la previsión para la admisión, se contaba con un ratio de 30 alumnos

por grupo, hoy en día nos encontramos con que la capacidad de las aulas es menor que la ratio establecida. De momento no estamos teniendo problemas para matricular a los antiguos alumnos, pero sí que nos vemos obligados a no aceptar nuevas matrículas o traslados hasta que hayamos asegurado la plaza a los primeros.

También condicionados por las condiciones sanitarias, la sala de audiovisuales ha dejado de utilizarse puesto que no cuenta con ventilación exterior. Para poder seguir teniendo el mismo número de aulas, se solicitó a la Delegación Provincial autorización para desmantelar el aula Althia, algo que se realizó durante el mes de julio , ya que este año, se están utilizando las 7 aulas con las que cuenta el centro.

Cada vez es más notable la poca falta de espacios de los que disponemos a la realidad de la Escuela. Al aumentar los niveles, por ejemplo con el C1 de alemán, se ocupan todos los espacios que hay útiles en el centro. La biblioteca sigue ocupando el espacio de la sala de reuniones del centro, aunque durante este curso, al menos mientras las condiciones sanitarias no mejoren, no se abrirá el servicio de préstamos en la biblioteca.

Personal Docente

El departamento de inglés está formado por 5 profesores funcionarios de carrera con destino definitivo en el centro, el departamento de francés está formado por una profesora funcionaria de carrera con destino definitivo y una profesora interina a dos tercios de jornada y el departamento de alemán tiene en plantilla una plaza libre, que es asumida por un profesor interino a jornada completa y por otra profesora interina con 8 horas de docencia.

En francés contamos además con una auxiliar de conversación que realiza apoyo al profesorado en su labor docente. Imparte solo 6 horas lectivas en nuestro centro, puesto que su horario está compartido con el IES Francisco Nieva. Contar con la figura del auxiliar es clave porque sirve de estímulo y aliciente al alumnado, que tiene la posibilidad de utilizar el idioma en situaciones reales con un hablante nativo de la lengua.

Calendario Escolar 2020/21

Castilla-La Mancha						Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Inclusión Educativa y Programas	
Calendario Escolar 2020/2021							
SEPTIEMBRE L M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30		OCTUBRE L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		NOVIEMBRE L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30		Fecha de inicio y fin de clases	
DICIEMBRE L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		ENERO L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		FEBRERO L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28		inicio fin Escuelas Infantiles Autonómicas 7-sep. 23-jul. 2º ciclo Infantil, Primaria, E.Especial 8-sep. 18-jun. ESO, Bachillerato, F.P.B. 9-sep. 18-jun. 2º de C.F.G.M. y 2º C.F.G.S. 11-sep. 24-jun. 1º C.F.G. Medio y 1º C.F.G. Superior 24-sep. 24-jun. Programas específicas de Formación Profesional 24-sep. 24-jun. Educación Personas Adultas 21-sep. 23-jun. Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza 5-oct. 25-jun. 1º Enseñanzas Profesionales Artes Plásticas, Diseño y Deportivas 01-oct. 25-jun. 2º Enseñanzas Profesionales Artes Plásticas, Diseño y Deportivas 11-sep. 24-jun. 1º Enseñanzas artísticas superiores de Diseño 01-oct. 25-jun. Enseñanzas artísticas superiores de Diseño (cursos restantes) 11-sep. 25-jun. Enseñanzas artísticas superiores de Música 16-sep. 25-jun. Formación Profesional E-learning 13-oct. 25-jun. Islemas 01-oct. 28-jun.	
MARZO L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		ABRIL L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30		MAYO L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		Fiestas Laborales de 2020 que afectan al calendario escolar 2020 12 de octubre Fiesta Nacional de España 8 de diciembre Inmaculada Concepción 25 de diciembre Navidad	
JUNIO L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30		JULIO L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		Fiestas Laborales de 2021 que afectan al calendario escolar 2021 1 de enero Año Nuevo 6 de enero Epifanía 1 de abril Jueves Santo 2 de abril Viernes Santo 31 de mayo Día de la Comunidad 3 de junio Corpus Christi			
* Las Escuelas Infantiles Autonómicas se registran en cuanto a fiestas y días sin actividad docente por lo regulado en las instrucciones de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación.		Ciudad Real a 29 de junio de 2020. El Delegado Provincial José Jesús Caro Sierra		Fiestas/Descansos de Enseñanza Descanso entre el primer y segundo trimestre Desde el 23/12/2020 hasta el 07/01/2021 (ambos inclusivos) Descanso entre el segundo y tercer trimestre Desde el 28/03/2021 hasta el 04/04/2021 (ambos inclusivos) Día de la Enseñanza 13 de Noviembre Descanso lectivo 5 de Abril y 30 de Abril			
Portal de Educación: http://www.educa.jccm.es/en/calendario-escolar		Días sin actividad docente (Carnaval) Carnaval		Fiestas Locales 2 días fijados por los ayuntamientos Según localidad			

Además de los festivos aquí señalados, serán días no lectivos este año el 2 de noviembre, declarado festivo por el ayuntamiento y el 7 de diciembre, que es el día solicitado por el Consejo Escolar Municipal.

Alumnado Curso 2020/21 por Idioma y Nivel

La matrícula continúa abierta en todas las modalidades hasta el 30 de octubre y tampoco están reflejados todos los alumnos que han efectuado de hecho todos los trámites puesto que la plataforma no recoge de forma automática los pagos efectuados por el alumnado y , por tanto, no aparecen reflejados en Delphos. Durante todo el proceso de matriculación, en un curso tan complicado como este, lo farragoso del proceso, los plazos poco claros y muy distantes en el tiempo han dificultado más que facilitar el acceso a las enseñanzas, eso unido al miedo de un alumnado mayoritariamente adulto, vulnerable y poco amigo de las nuevas tecnologías ha hecho que el número total de alumnos matriculados vaya a ser previsiblemente más bajo que en cursos anteriores.

Curso	Nº	Curso	Nº
Nivel Básico A1 - Inglés	2	Nivel Avanzado 2º C1 - Inglés	10
Nivel Básico A2 - Inglés	14	Nivel Avanzado 2º C1 - Inglés	14
Nivel Intermedio B1 - Inglés	14	Nivel Avanzado C2 - Inglés	9
Nivel Intermedio B1 - Inglés	14	Monográfico destrezas nivel C2	9
Nivel Intermedio 1º B2 - Inglés	14	That's English! Nivel A2.1 (Distancia)	5
Nivel Intermedio 1º B2 - Inglés	10	That's English! Nivel A2.2 (Distancia)	5
Nivel Intermedio 2º B2 - Inglés	19	That's English! Nivel B1 (Distancia)	16
Nivel Intermedio 2º B2 - Inglés	14	That's English! Nivel B2.1 (Distancia)	12
Nivel Avanzado 1º C1 - Inglés	17	That's English! Nivel B2.2 (Distancia)	7
Nivel Avanzado 1º C1 - Inglés	6	That's English! Nivel C1 (Distancia)	16
SUMA INGLÉS	212		
Nivel Básico A1 - Francés	6	Nivel Básico A1 - Alemán	13
Nivel Básico A2 - Francés	3	Nivel Básico A2 - Alemán	2
Nivel Intermedio B1 - Francés	10	Nivel Intermedio B1 - Alemán	2
Nivel Intermedio 1º B2 - Francés	5	Nivel Intermedio 1º B2 - Alemán	4
Nivel Intermedio 2º B2 - Francés	3	Nivel Intermedio 2º B2 - Alemán	4
Nivel Avanzado 1º C1 - Francés	6	Nivel Avanzado 1º C1 - Alemán	3
Nivel Avanzado 2º C1 - Francés	2		
Monográfico idioma nivel C2	1		
SUMA FRANCÉS	36	SUMA ALEMÁN	28
TOTAL ALUMNADO		276	

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Durante este curso, y debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos no se organizarán actividades extracurriculares ni complementarias para minimizar los riesgos achacables a la reunión de personas fuera del grupo y a la movilidad de las personas dentro del aula.

A pesar de ello, y siempre que respetando todas las medidas de establecidas en el plan de contingencia, y en paralelo al plan de fomento de la igualdad e identidad de género, de cara al día de la mujer y, si se puede, durante el mes de marzo, los grupos trabajarán en una unidad didáctica en la que el tema de la mujer, sus derechos, la igualdad sean los ejes principales.

PRESUPUESTO Y ESTADO DE EJECUCIÓN

Del total de 27615,64 euros del presupuesto asignado al centro para este ejercicio 2020, a fecha de 30 de octubre en que redactamos este informe se han recibido en el centro 19924,04, que incluye una partida extraordinaria de 3984,81 -un 20% más de forma excepcional- para hacer frente a los gastos ocasionados por la situación originada por la pandemia que atravesamos.

El saldo actual en la cuenta asciende a 16323 euros y en caja disponemos de un total de 11,54. También hay 156,08 euros pendientes de pago.

En cuanto a las partidas que han supuesto el mayor desembolso para el centro destacamos los 6253,51 euros de consumo eléctrico, en segundo lugar estaría el coste de las comunicaciones, que asciende a un total de 1855,55 de comunicaciones. Este apartado incluye el coste de la línea de telefonía fija (933,01 euros), la línea de internet (845,80) y el coste del servicio de apartado de correos y envíos por correo ordinario y otras comunicaciones (76,74). A continuación destacamos el coste del apartado de suministros, relativo al consumo de papel, material de papelería e imprenta, mantenimiento de fotocopiadora y fotocopias realizadas, tóner para impresoras y fotocopiadora, banderas, etc. El montante en este apartado supone 1535 euros. No incluye el apartado anterior el coste del material de limpieza, que ha supuesto un gasto de 623,43 euros. Finalmente, señalamos en este breve informe el coste del seguro del edificio, que contabiliza un desembolso de 878,75 euros. Por supuesto hay otros apartados y gastos como los de mantenimiento de la cuenta bancaria y otros apartados menores que entendemos no son relevantes en un informe de este tipo.

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

Desarrollar un plan de evaluación interna efectivo y eficiente permite detectar y solucionar las posibles carencias en un equipo humano variado. Durante el curso pasado se comenzó con el diseño del plan en el que se sigue la Resolución de 30-05-2003 de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes. Sin embargo, nunca llegó a completarse realmente, por lo que este año retomaremos el objetivo y prestaremos especial atención a la adaptación de nuestras enseñanzas a la nueva realidad, donde el uso de las plataformas online se está convirtiendo en la nueva normalidad. Habrá que desarrollar la estrategia para analizar el equipamiento, las características del profesorado y del alumnado y la organización del centro, el reflejo en las programaciones didácticas y realizar un análisis de los resultados obtenido por el alumnado a final de curso.

Dimensión: El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.				
Plan: Plan de evaluación del centro.				
Objetivo: Desarrollar un plan de evaluación interna efectivo y eficiente.				
		Temporalización		
Actuaciones	Agentes	2020/21	2021/22	2022/23
Diseño y aplicación del plan.	Equipo directivo + Comunidad Educativa			
Análisis y revisión del plan.	Equipo directivo			
Aplicación de las mejoras introducidas.	Equipo directivo + Comunidad Educativa			
Análisis y revisión del plan.	Equipo directivo			

Ámbitos y Dimensiones de la Evaluación del Centro Para Cada Uno de los Tres Cursos Escolares.

AMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	2020 /21	2021 /22	2022 /23
I. Proceso de enseñanza y aprendizaje.	1a. Condiciones materiales, personales y funcionales.	- Infraestructuras y Equipamiento. - Plantilla y características de los profesionales. - Características del alumnado. - Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.			
	2a. Desarrollo del currículo.	- Programaciones didácticas de Áreas y Materias. - Plan de Atención a la Diversidad. - Plan de Acción Tutorial y, en su caso, Plan de Orientación Escolar y Profesional.			
	3a. Resultados escolares del alumnado.				
II. Organización y el funcionamiento.	4a. Documentos programáticos del centro.				
	5a. Funcionamiento.	- Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos. - Administración, gestión económica y de los servicios complementarios. - Asesoramiento y colaboración.			
	6a. Convivencia y colaboración.				
III. Relaciones con el Entorno.	7a. Características del Entorno.				
	8a. Relaciones con otras Instituciones.				
	9a. Actividades extracurriculares y complementarias.				
IV. Procesos de evaluación, formación e innovación.	10a. Evaluación, formación e innovación.				

Dimensiones y Subdimensiones a Evaluar Durante el Curso 2020/21

Ámbito I. Procesos de enseñanza-aprendizaje.				
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	RESPONSABLES RECOGIDA INFO	RESPONSABLES VALORACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1a. Condiciones materiales, personales y funcionales.	- Infraestructuras y Equipamiento. - Plantilla y características de los profesionales. - Características del alumnado. - Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.	Equipo directivo, Claustro	Equipo directivo, Claustro y Consejo Escolar	Recogida de información durante el curso, valoración al final de curso.
2a. Desarrollo del currículo.	- Programaciones didácticas.	Equipo directivo, CCP, Departamentos didácticos	Equipo directivo, CCP, Departamentos didácticos, Claustro	Recogida de información durante el curso, valoración al final de curso.
3a. Resultados escolares del alumnado.		Equipo directivo, CCP, Departamentos didácticos	Departamentos Didácticos, CCP, Claustro	Recogida de información durante el curso, valoración al final de curso.

En Valdepeñas a 30 de octubre de 2020



ANEXOS

Anexo I: Programaciones Didácticas

Anexo II: Plan de Actuación Sobre Identidad y Expresión de Género.

Anexo III: Plan de Contingencia

Anexo IV: Normas de Convivencia